



**AYUNTAMIENTO
DE ALGAR DE PALANCIA
(Valencia)**

BANDO

Juan Emilio Lostado Gascó
Alcalde de Algar de Palancia

HAGO SABER:

De acuerdo con las recomendaciones del Ministerio de Sanidad y cumpliendo las resoluciones de la Consellería de Sanidad y Salud Pública, se comunica:

- 1.- Se ha suspendido la actividad docente en todos los niveles educativos a partir de lunes 16 de marzo de 2020.
- 2.- Quedan cerradas las siguientes instalaciones municipales: Edificio Multiusos, Biblioteca, Centro Cívico, Gimnasio, Polideportivo, parques municipales.
- 3.- Se suspenden todas las actividades deportivos y socioculturales.
- 4.- Suspender de manera temporal y cautelar las cesiones de espacios municipales para los supuestos de actividades que impliquen la afluencia de personas.
- 5.- Para la realización de trámites administrativos, priorizar la atención telefónica y la utilización de la sede electrónica. El horario de atención al público en las oficinas municipales será de 9:00 a 14:00 horas.
- 6.- Se recomienda a la población realizar únicamente los desplazamientos imprescindibles, permaneciendo en el hogar, principalmente la población de riego como mayores y personas con patologías previas.
- 7.- En caso de presencia de síntomas relacionados con el COVID-19, contactar con el teléfono 900300555.

Vecinos y vecinas de Algar de Palancia, quiero transmitir un mensaje de tranquilidad. Estamos trabajando y adoptando las medidas necesarias para minimizar la propagación del coronavirus.

Es necesaria la colaboración de toda la ciudadanía.

En Algar de Palancia, a 13 de marzo de 2020.

El Alcalde.

Fdo.: Juan Emilio Lostado Gascó

